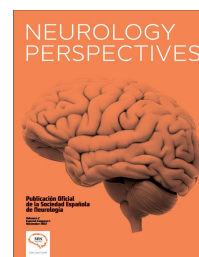




Neurology perspectives



17502 - ANÁLISIS DE LA PRESCRIPCIÓN DE ANTIPSICÓTICOS EN PACIENTES CON DEMENCIA EN ESPAÑA. ESTUDIO COMPARATIVO FRENTE A LA PRESCRIPCIÓN DE INHIBIDORES DE LA ACETILCOLINESTERASA Y MEMANTINA

Rodríguez Espinosa, N.¹; González-Colaço Harmand, M.²; Moro Miguel, M.A.¹

¹Servicio de Neurología. Hospital Ntra. Sra. de La Candelaria; ²Servicio de Geriatria. Complejo Hospital Universitario Nuestra Sra. de Candelaria.

Resumen

Objetivos: Los antipsicóticos son el grupo farmacológico más utilizado para el tratamiento de los síntomas psicológicos y conductuales en la demencia. En España son escasos los datos de prescripción de antipsicóticos y también se desconoce la distribución por edad, en comparación con la de IACE o memantina. Hemos realizado un estudio fármaco-epidemiológico de ámbito nacional, para conocer la prescripción y la distribución por grupos de edad, de antipsicóticos, IACE y memantina.

Material y métodos: Estudio retrospectivo transversal con datos de la Base para la Investigación Farmacoepidemiológica de Atención Primaria (BIFAP) de 2017. Se recogieron las frecuencias de prescripción por especialidad farmacéutica de los grupos ATC N05A, N06DA y N06DX01 en los mayores de 65 años; la edad del paciente en el momento de prescripción; y el tiempo de permanencia activo de cada fármaco. Los datos recogidos se categorizaron por grupos farmacológicos y se estratificaron por edad y sexo. Las proporciones de columna se compararon mediante la χ^2 de Pearson.

Resultados: Se recuperaron 89.464 casos con demencia. El 31,76% (IC95%: 31,46-32,07%) tuvieron prescritos antipsicóticos. La distribución de IACE y/o memantina frente a antipsicóticos fue heterogénea ($p < 0,05$). Los antipsicóticos fueron más prescritos en mayores de 85 años ($p < 0,001$). El tiempo permanencia fue de 1.174,55 días (IC95 1.160,99-1.188,11). Quetiapina fue el antipsicótico más prescrito (58,47%).

Conclusión: En más de la tercera parte de los casos con demencia se pautaron antipsicóticos, mayoritariamente en los más ancianos y durante tiempo muy superior al recomendado. El uso preferente de antipsicóticos atípicos, pero sin indicación, podría ser fuente de litigios.